

- TEST - oposiciones

tutemario

PARTE COMÚN:
DEL TEMA 1 AL TEMA 4

ADMINISTRATIVO C1



AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

CONVOCATORIA 9/24

TEMAS:

47

PLAZAS:

13

ED. 2025

ENA

editorial

TEMARIO OPOSICIONES 13 ADMINISTRATIVO C1 AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 978-84-129757-9-6

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro test preguntas tipo test de 4 respuestas alternativas de los 10 temas en la parte común y 37 temas en la parte específica solicitados en las oposiciones convocadas por el concejal competente en Economía y Planificación Estratégica, por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 30 de agosto de 2024, resolvió autorizar la convocatoria al proceso de selección para cubrir 13 plazas de administrativo (subgrupo C1) de la escala de Administración General, subescala administrativa, C.E. 24/9, del Ayuntamiento de la Coruña.

El temario es el siguiente:

PARTE COMÚN

TEMA 1. Constitución Española de 1978. Estructura. Principios constitucionales: el Estado Social y Democrático de Derecho. Los valores superiores en la Constitución Española. Título preliminar. Derechos y deberes fundamentales, sus garantías y suspensión. Reforma constitucional.

TEMA 2. Gobierno: Composición y funciones. Las Cortes Generales. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Órganos de control constitucional: el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

TEMA 3. La Constitución Española. Los principios rectores de la política social y económica. Economía y Finanzas. El modelo económico en la Constitución Española. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. La organización territorial del Estado.

Régimen de competencias: sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas: competencias exclusivas, compartidas, concurrentes, de desarrollo y de ejecución.

TEMA 4. El Estatuto de Autonomía de Galicia: estructura y procedimiento de reforma. Título preliminar. Poder gallego: el Parlamento. La Xunta y su Presidente. La Administración de Justicia en Galicia. Las competencias de Galicia. El Defensor del Pueblo. La Junta de Auditores.

TEMA 5. Las fuentes del ordenamiento jurídico. Articulación del sistema fuente: principio de jerarquía y competencia. La ley y las normas con rango de ley: concepto y clases; Tipos, preparación y aprobación. Tratados internacionales y derecho de la Unión Europea. Las relaciones entre el sistema estatal y los sistemas regionales.

TEMA 6. La Unión Europea. El Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea: composición, competencias y funcionamiento. El Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa.

TEMA 7.- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y Ley 5/1997, de 22 de julio, de Administración Local de Galicia. Disposiciones generales. El municipio: Territorio. Competencias. Regímenes municipales especiales. La provincia. Otras entidades locales: Áreas metropolitanas. Asociaciones de municipios. Consorcios locales. Entidades locales más pequeñas. Las agrupaciones de municipios. La Federación Española de Municipios y Provincias y la Federación Gallega de Municipios y Provincias.

TEMA 8.- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento de datos. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Transparencia de la actividad pública.

TEMA 9.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales. Propósito, alcance y definiciones. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención. Consulta y participación de los trabajadores.

TEMA 10.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de aplicación de la ley. El principio de igualdad y protección contra la discriminación. Políticas públicas para la igualdad.

Ley 7/2023, de 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en Galicia: Igualdad de condiciones en el empleo en la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia y en el sector público autonómico.

PARTE ESPECÍFICA

TEMA 1.- Administración Pública y Derecho. El principio de legalidad en la Administración. Poderes administrativos.

Poderes regulados y discrecionales: discreción y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discreción. Control judicial de la discreción. La desviación del poder.

TEMA 2. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones generales. Aquellos interesados en el procedimiento. La actividad de las Administraciones Públicas: reglas generales de actuación. Términos y plazos.

TEMA 3.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Actos administrativos: concepto, elementos, clases. Forma, motivación. Eficacia: el principio de autoprotección declarativa. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos en vía administrativa: revisión de oficio. La declaración de lesividad de los actos anulables. Recursos administrativos.

TEMA 4.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Garantías procesales. Iniciación. Orden. Instrucción.

TEMA 5.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Finalización. Ejecución. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

TEMA 6.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. De los órganos de las Administraciones Públicas: órganos administrativos, competencias, órganos colegiados, abstención y recusación. Los acuerdos.

TEMA 7.- Ordenanza reguladora de la administración digital en el Ayuntamiento de A Coruña: Derechos y deberes de los ciudadanos en relación con la administración digital. Red de soporte a la administración digital. Notificaciones. Intercambio, interoperabilidad y acceso a datos y documentos. Servicios digitales.

TEMA 8.- Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Su naturaleza, extensión y límites. Órganos jurisdiccionales y sus competencias. Las partes: legitimación. Objeto del recurso contencioso-administrativo. Causas de inadmisibilidad

TEMA 9.- Poder sancionador: Concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Sanciones administrativas: concepto, naturaleza y tipos. El procedimiento sancionador. La autoridad sancionadora local.

TEMA 10.- La responsabilidad de la Administración Pública: características. Daños indemnizables. La acción de la responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TEMA 11.- El patrimonio de las Administraciones Públicas. Los activos de las entidades locales. Normativa aplicable. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales. Inventario de bienes. El dominio público: concepto y naturaleza. Clasificaciones. Régimen jurídico del dominio público: inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad. Utilización de bienes de dominio público: régimen general de autorizaciones y concesiones estatales.

TEMA 12.- Contratos del sector público: Directivas europeas en materia de contratación pública. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Delimitación de tipos contractuales. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados. Contratos menores.

TEMA 13.- Disposiciones generales sobre contratación en el sector público: racionalidad y coherencia, libertad de pactos y contenido mínimo del contrato, perfección y forma del contrato. Competencia y normas específicas en materia de contratación pública en las entidades locales. Régimen de invalidez. Recurso especial en materia de reclutamiento.

TEMA 14.- Las partes en los contratos del sector público. Órganos contratantes. El perfil del contratista. Capacidad y solvencia del empresario. Sucesión en la persona del contratista. Objeto, presupuesto básico de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigidas en la contratación del sector público. Elaboración de contratos con las administraciones públicas: expediente de contratación, cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

TEMA 15.- Adjudicación de contratos con las administraciones públicas: reglas generales y procedimientos de adjudicación. Efectos de los contratos. Prerrogativas de la Administración Pública en los contratos administrativos. Ejecución de contratos. Modificación de contratos. Suspensión y terminación de contratos. Cesión de contratos y subcontratación

TEMA 16.- Fuentes del ordenamiento jurídico local. Normativa básica del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. La potestad normativa de las Entidades Locales: reglamentos y ordenanzas. Procedimiento de preparación y aprobación. La regulación orgánica. Las Bandas.

TEMA 17.- El municipio: concepto y elementos. Territorio. Alteración de términos municipales en la legislación básica y autonómica. Población: padrón, derechos y deberes de los residentes. Información y participación ciudadana.

TEMA 18.- Organización municipal. Régimen ordinario: Órganos necesarios: alcalde, tenientes de alcalde, pleno y junta de gobierno local. Órganos complementarios.

TEMA 19.- Sistema de organización de los municipios con gran población. Ámbito de aplicación. Organización y funcionamiento de los órganos municipales necesarios. Gestión económico-financiera.

TEMA 20.- Competencias municipales: sistema de determinación. Poderes propios, delegados y otros. La sostenibilidad financiera del erario local como presupuesto para el ejercicio de competencias. Relaciones entre la Administración estatal, autonómica y local: técnicas de colaboración, cooperación y coordinación en la normativa estatal y gallega. La transferencia y delegación de competencias de la Comunidad Autónoma de Galicia a las entidades locales y la encomienda de gestión. Acuerdos sobre el ejercicio de competencias y servicios municipales. Servicios mínimos.

TEMA 21.- El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de concejales y alcaldes. Constitución, vigencia y terminación del mandato social. La censura y la cuestión de la confianza a nivel local. El atractivo electoral. Estatuto de los socios de las Corporaciones Locales: adquisición, suspensión y pérdida de la calidad de socio de la corporación.

TEMA 22.- Régimen de sesiones de los órganos de gobierno local: celebración de sesiones, debates y votaciones. Control y supervisión del Pleno. Los minutos. El ayuntamiento abierto. Régimen de delegación.

TEMA 23.- Peculiaridades del procedimiento administrativo de las entidades locales. Impugnación de actos y acuerdos locales y ejercicio de acciones. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra actos locales. Certificaciones, comunicaciones, notificaciones y publicación de acuerdos. El registro de documentos.

TEMA 24.- Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Clases de personal. Adquisición y pérdida de relación de servicio. Situaciones administrativas.

TEMA 25.- Personal al servicio de las Administraciones Públicas: Derechos y deberes de los empleados públicos: Código de conducta. Horario laboral, permisos, licencias y días festivos. Derechos económicos y protección social. Derechos de ejercicio colectivo.

TEMA 26.- Personal al servicio de las Administraciones Públicas: Régimen disciplinario. Incompatibilidades.

TEMA 27.- El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido, elaboración y aprobación. Especial referencia a las bases de ejecución presupuestaria. La ampliación del presupuesto.

TEMA 28.- La estructura presupuestaria. Crédito presupuestario. Modificaciones de créditos: clases y tramitación.

TEMA 29.- La ejecución del presupuesto de gastos e ingresos. Tipos de pagos: firmes, a justificar y anticipos de efectivo fijos. Gastos plurianuales. Proyectos de gasto. Gastos con financiación afectada. Régimen jurídico de las facturas: requisitos y presentación en el registro.

TEMA 30.- Liquidación presupuestaria: contenido y tramitación. El crédito restante. El resultado presupuestario. Consolidación presupuestaria. El Presupuesto del Ayuntamiento de A Coruña: estructura y bases para la ejecución presupuestaria.

TEMA 31.- Subvenciones de las entidades locales: normativa autonómica y estatal. Disposiciones comunes sobre subvenciones. Concesiones, órganos competentes, beneficiarios y procedimientos de concesión. Justificación y control financiero. Me reintegro. Infracciones y sanciones. Ordenanza municipal de bases reguladoras generales para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de A Coruña y sus organismos públicos (BOP de 16/08/2024)

TEMA 32.- Régimen jurídico del sistema tributario. Principios y reglas generales del sistema tributario español. Los impuestos en la Ley General Tributaria: disposiciones generales. Agradecimiento de los contribuyentes. Impuestos locales: principios. Los recursos de las granjas locales. La potestad normativa de las entidades locales en materia tributaria: ordenanzas tributarias, contenido, tramitación y régimen de impugnación de actos de tributación y de gestión tributaria.

TEMA 33.- La gestión, liquidación y recaudación de los recursos del erario local. Ingresos ilícitos. Gestión de cobro en periodo voluntario y ejecutivo. La revisión administrativa de los actos de gestión tributaria

TEMA 34.- Recursos de los gobiernos locales: impuestos, precios públicos, contribuciones especiales, beneficios patrimoniales públicos no tributarios. Participación en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas. Operaciones de crédito.

TEMA 35.- El impuesto sobre bienes inmuebles. El impuesto sobre actividades económicas. El impuesto sobre los vehículos de propulsión mecánica. El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

TEMA 36.- Ley 2/2016, de 10 de febrero, de suelo de Galicia: objetivos y principios generales. Clases y categorías de suelo. Aspectos de la función urbanística. Decreto 143/2016, de 22 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia: Régimen urbanístico de la propiedad del suelo: principios generales. Clasificación. Suelo rústico, suelo urbano, suelo urbanizable y núcleo rural: régimen jurídico.

TEMA 37.- Intervención en la edificación y ordenación del territorio. Titulaciones de carácter urbanístico.
Ordenanza municipal reguladora de los procedimientos de intervención y control en la ejecución de obras,
implantación de instalaciones y actividades o servicios (BOP de 11/08/2014)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE.....	8
TEMA 1. CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ESTRUCTURA. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES: EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO. LOS VALORES SUPERIORES EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. TÍTULO PRELIMINAR. DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES, SUS GARANTÍAS Y SUSPENSIÓN. REFORMA CONSTITUCIONAL.	9
TEMA 2. GOBIERNO: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES. LAS CORTES GENERALES. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES. ÓRGANOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL: EL TRIBUNAL DE CUENTAS Y EL DEFENSOR DEL PUEBLO.	51
TEMA 3. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA. ECONOMÍA Y FINANZAS. EL MODELO ECONÓMICO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. EL PODER JUDICIAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.	93
RÉGIMEN DE COMPETENCIAS: SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS, COMPARTIDAS, CONCURRENTES, DE DESARROLLO Y DE EJECUCIÓN.....	93
TEMA 4. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE GALICIA: ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTO DE REFORMA. TÍTULO PRELIMINAR. PODER GALLEGO: EL PARLAMENTO. LA XUNTA Y SU PRESIDENTE. LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN GALICIA. LAS COMPETENCIAS DE GALICIA. EL DEFENSOR DEL PUEBLO. LA JUNTA DE AUDITORES.	206
SOLUCIONARIO.....	224

TEMA 1. Constitución Española de 1978. Estructura. Principios constitucionales: el Estado Social y Democrático de Derecho. Los valores superiores en la Constitución Española. Título preliminar. Derechos y deberes fundamentales, sus garantías y suspensión. Reforma constitucional.

TEST ESTRUCTURA Y FECHAS IMPORTANTES DE LA CONSTITUCIÓN:

1. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político” ?:

- a) Artículo 1.
- b) Artículo 2.
- c) Artículo 11.
- d) Artículo 8.

2. ¿Cuántos artículos componen la Constitución Española de 1978?

- a) 167.
- b) 168.
- c) 169.
- d) 170.

3. ¿Cuántos Títulos forman la Constitución Española de 1978?

- a) 1 Título Preliminar y 10 Títulos.
- b) 2 Títulos Preliminares y 10 Títulos.
- c) 2 Títulos Preliminares y 9 Títulos.
- d) 1 Título Preliminar y 9 Títulos.

4. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos” ?:

- a) Artículo 21.
- b) Artículo 7.
- c) Artículo 9.
- d) Artículo 42.

TEMA 3. La Constitución Española. Los principios rectores de la política social y económica. Economía y Finanzas. El modelo económico en la Constitución Española. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. La organización territorial del Estado. Régimen de competencias: sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas: competencias exclusivas, compartidas, concurrentes, de desarrollo y de ejecución.

TITULO I, CAPÍTULO III DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

368. La Constitución Española recoge el derecho de fundación:

- a) Para fines de carácter social.
- b) Para fines de interés general, con arreglo a la ley.
- c) Para fines económicos, de acuerdo con las leyes.
- d) Para fines individuales particulares.

369. Los padres deben prestar asistencia de todo orden a:

- a) Los hijos habidos dentro del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda.
- b) Los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, hasta que alcancen la independencia económica y en los demás casos en que legalmente proceda.
- c) Los hijos habidos dentro del matrimonio, hasta que alcancen la independencia económica y en los demás casos en que legalmente proceda.
- d) Los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda.

370. Capítulo Tercero, Artículo 42: El Estado velará especialmente por la salvaguardia de:

- a) Los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero.
- b) Los derechos civiles y económicos de los trabajadores españoles en el extranjero.
- c) Los derechos políticos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero.
- d) Los derechos económicos y políticos de los trabajadores españoles en el extranjero.

TEMA 4. El Estatuto de Autonomía de Galicia: estructura y procedimiento de reforma. Título preliminar. Poder gallego: el Parlamento. La Xunta y su Presidente. La Administración de Justicia en Galicia. Las competencias de Galicia. El Defensor del Pueblo. La Junta de Auditores.

TEST LEY 1/1981 ESTUTO DE AUTONOMIA DE GALICIA

TITULO PRELIMINAR Y ESTRUCTURA

838. ¿De qué fecha es el Estatuto de Autonomía de Galicia?

- a) 6 de abril de 1991.
- b) 6 de abril de 1981.
- c) 16 de abril de 1981.
- d) 6 de marzo de 1981.

839. ¿Qué clase de Ley regula la organización territorial propia de Galicia, según el artículo 2?

- a) Decreto Ley.
- b) Ley Orgánica.
- c) Ley del Parlamento.
- d) Real Decreto.

840. De conformidad con el artículo 4.uno de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de Autonomía de Galicia (EAG), los derechos, libertades y deberes fundamentales de los gallegos son los establecidos

- a) En la Constitución.
- b) En la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Galicia.
- c) En el Estatuto de Autonomía de Galicia.
- d) En la Constitución, en el Estatuto de Autonomía de Galicia y en el resto del ordenamiento jurídico.

841. Los poderes públicos de la Comunidad Autónoma de Galicia asumen, como uno de los principios rectores de su política social y económica: (artículo 4)

- a) El derecho de los gallegos a vivir y trabajar en su propia tierra.
- b) El deber de los gallegos a vivir y trabajar en su propia tierra.
- c) El derecho de los españoles a vivir y trabajar en su propia tierra.
- d) El derecho de los gallegos a vivir y trabajar en España.

SOLUCIONARIO
